



## Sobre los créditos ICO concedidos a las empresas de la familia Aragonés.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre los créditos ICO concedidos a empresas propiedad de familiares del propio Presidente de la Comunidad Autónoma Catalana Pere Aragonés.

Congreso de los Diputados, a 23 de Abril de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Durante la pandemia los establecimientos hoteleros sufrieron especialmente las restricciones de los estados de alarma, (hoy declarados anticonstitucionales). Muchas líneas hoteleras se mantuvieron a flote por los créditos ICO concedidos en condiciones ventajosas a determinadas empresas con problemas. Esos créditos han sido concedidos sin que a día de hoy tengamos un control claro ni del uso que han tenido, ni de los favores que se han pagado con ellos.

Ejemplo claro son los más de 7 millones de Euros que han recibido las empresas hosteleras de la familia Aragonés (familia del Presidente de la Generalitat Catalana) entre 2020 y 2021.

Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes



## PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué objetivos tenían los créditos ICO concedidos a empresas de la familia Aragonés, (concretamente las empresas Montara, Bentar, Prohoteles Salou, Prohoteles y Residencial Port Salou)?
2. ¿Qué opina el Gobierno de que en la propia contabilidad de esas empresas se omita toda referencia a los créditos ICO percibidos del Estado Español? ¿Se han estado pagando favores políticos con un instrumento de financiación ventajosa a partidos a cambio de apoyos al Gobierno? ¿En qué situación se encuentran esos créditos?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras. Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado